

Los siguientes miembros del grupo municipal y de la coordinadora Jose Manuel Barbé Arnedo, Constantino Corporales García, Oscar Hidalgo Carnicero, Beatriz Alonso Fernández, M. de las Mercedes Condés Obón, Rocío Cruz Jiménez, Manuel Domínguez Maestre, Eva M^a. Cano Pascual, Olga Baselga Calvo y Luisa Barrios Clement,

Queremos volver a poner de manifiesto las siguientes situaciones que se están dando dentro de nuestra organización:

En los últimos meses han dimitido miembros de ésta coordinadora, una auxiliar y dos concejales. Todos ellos han puesto de manifiesto la imposibilidad de trabajar de forma normal y como requeriría una candidatura de unidad popular que es primera fuerza de la oposición. Dos de estas personas han manifestado que en el grupo municipal NO se trabaja en equipo, que además el ambiente es insano pues es un ambiente hostil cargado de violencia que impide el normal funcionamiento del grupo municipal, que esto se ha manifestado en diferentes ocasiones verbalmente y por escrito (desde septiembre) y se han propuesto medidas en distintas ocasiones que, en general, no han sido estimadas ni por el resto del grupo municipal ni por la coordinadora, y que la dinámica en lugar de atajarse se ha extendido, lo que impide también el normal funcionamiento de la coordinadora y de la propia asamblea.

El 9 de mayo la mayoría de la coordinadora aprueba un punto de "deber de fidelidad" sin que éste haya sido llevado a asamblea y que puede chocar con el espíritu de pluralidad con el que se conformó la candidatura que dice textualmente: *"Deber de fidelidad. Aquellas personas que quieran asistir a actos de partidos políticos o colectivos cualquiera en representación de terceros y NO de LEGANEMOS deberán ser autorizados previamente por votación favorable de la coordinadora para que no haya colisión de intereses con LEGANEMOS"*.

Desde finales de mayo la situación no sólo no se ha resuelto, sino que se ha agravado, como ejemplo la propia asamblea el día 24 de ese mes. En esa asamblea un concejal anuncia que va a dimitir y quiere dar cuenta de los motivos que le llevan a tomar esta decisión en asamblea interna de inscritos/as, asamblea extraordinaria auto-convocada por la propia asamblea para el 1 de junio, en que 5 de las 8 personas que componían el grupo municipal dieron testimonio de la situación y del problema; desde la mesa se impide dar nombres, retirando incluso el micrófono a una persona por tal motivo, y después, la mayoría de la coordinadora, plantea que "no a lugar" a tomar medidas ya que en los testimonios dados en asamblea "no citaron nombres concretos".

En distintas manifestaciones en las asambleas y en escritos de los que dispone esta coordinadora, se ha señalado al compañero Fran Muñoz como principal responsable de esta situación.

El 6 de junio la mayoría de la coordinadora toma decisiones que conculcan las competencias de la propia asamblea.

Posteriormente ocurrieron unos hechos muy graves como son filtraciones a la prensa de actas internas de la coordinadora, actas que ni siquiera son dadas a conocer a las personas inscritas de la organización, en plena campaña electoral con una intencionalidad clara de perjudicar la imagen de una persona en concreto, pero que además dañaba la imagen de la propia organización, de otras organizaciones y de la candidatura a la que se apoyaba en ese proceso electoral. Esta filtración hizo saltar a la arena pública no sólo una tergiversación para hacer una acusación malintencionada de supuesto incumplimiento del código ético hacia una persona, sino también la pésima situación interna del grupo municipal y, además, una serie de

declaraciones públicas del Portavoz del grupo, a partir de ese día, que deberían haber sido reprochadas por la coordinadora –igual que lo han sido otras actuaciones de otras personas- si ésta actuase realmente de manera objetiva y no arbitraria.

Es patente para todos y todas que la mayoría de personas que participan habitualmente en la asamblea se han dividido en dos posiciones claramente identificadas, y que se ha trasladado el clima hostil y de violencia incluso a este órgano. Se han hecho llamamientos en las redes sociales y escritos públicos como "Recuperemos Leganemos" y "Defendemos Leganemos"

La coordinadora no sólo no ha actuado para solucionar esta situación, sino que la ha agravado con sus actuaciones:

-Decidiendo arbitrariamente qué documentos llegan o no a las y los inscritos, sin un criterio claro o cambiando de criterio, según favorezcan o no a las posiciones del actual portavoz.

-El retraso constante de una comisión de garantías que investigase y dirimiese los hechos denunciados por 5 de las 8 personas que integraban el grupo municipal. Primero alegando como se ha expuesto que el día 1 "no se dieron nombres" cuando a un compañero se le quitó la palabra por hacerlo, después argumentando que no estaba notificado por escrito como exigen los estatutos, y tras presentarse por escrito, arguyendo que "no estaba suficientemente detallado".

- Vetando que se envíen los vídeos de las asambleas habidas desde el 1 de julio al conjunto de personas inscritas, incluso tras pedirse por escrito a la coordinadora y que la respuesta de la mayoría de este órgano, el 27 de junio, diga literalmente "Que no es la Coordinadora quien debe decidir si publicitar o no los enlaces a los inscritos de las asambleas".

- No haciendo llegar al conjunto de personas inscritas las actas del órgano e incumpliendo sus propios escritos, no colgando las actas de la misma incluso después de que la mayoría de esta, en el mismo escrito referido en el punto anterior, diga "Que a la mayor brevedad posible, se colgarán todas las actas de Coordinadora y de Asamblea en la web...".

- Aprobando un documento que en un punto obligaba a las personas que habían denunciado las faltas de respeto, malas formas, etc. a callar y seguir como si no hubiese pasado nada, teniendo que "acatar" el "compromiso" de *"retirar cualquier tipo de acusación directa o indirecta, que haya podido ser vertida sobre cualquier miembro del grupo municipal en el transcurso de la actividad política desde el comienzo de la actividad de Leganemos hasta la fecha de hoy"*.

-Orientando en una dirección muy particular las asambleas, consciente o inconscientemente, por medio de la mesa, conculcando competencias de la asamblea, donde se impiden unas votaciones y se permiten otras cambiando arbitrariamente de criterio. No dejando incluso votar propuestas se encuadran perfectamente en el debate de uno de los puntos del orden del día con la que la asamblea había sido convocada.

- Obviando las propuestas de medidas mínimas realizadas en las asambleas de, ya que se dilataba la puesta en marcha de mecanismos para atajar la situación y depurar, en su caso, las responsabilidades a las que hubiese lugar, no obligar a trabajar diariamente en el mismo espacio físico a todo el grupo municipal cuando 5 de las personas del grupo habían manifestado un clima insano de malas formas, agresividad y hostigamiento que estaba afectando seriamente a su salud.

- Por no entrar en el funcionamiento y en la toma de decisiones de la propia Coordinadora.

Esta situación de bloqueo por la vía de los hechos que impone la mayoría de la coordinadora, nos lleva a tomar medidas en el seno del grupo municipal, solicitando otro espacio físico a alcaldía, con el objetivo de evitar nuevos incidentes y situaciones de violencia verbal o física.

A no reconocer a ésta coordinadora por demostrada su incapacidad y parcialidad ante el problema de convivencia y malas formas múltiples veces denunciado.

A no reconocer y cambiar al actual portavoz, no sólo por la forma manifiestamente contraria al código ético de Leganemos en que trata a otras personas de la organización, sino además por obstaculizar el trabajo en equipo en el seno del grupo, adquirir compromisos y tomar decisiones de manera unilateral, incumplir con sus deberes como portavoz en reiteradas ocasiones, por el uso utilitarista del cargo, etc. Se utiliza el mismo método de elección que en la anterior ocasión.

Y por lo que es más destacable, la mayoría de los componentes del grupo municipal no quieren que esta persona sea el portavoz y responsable del grupo municipal, ha perdido la confianza del grupo. Una decisión democrática y personal le debería llevar a reflexionar que cuando se pierde la confianza de la mayoría del grupo se debe dimitir y dejar que otro u otra cumplan esas funciones.

De momento y hasta que está situación la solucione un nuevo equipo, queremos proponer la separación del resto de ámbitos, dada la situación actual que además es pública y notoria:

1 La separación de auxiliares que trabajan en el grupo municipal según el criterio de los mismos.

2 A convocar una asamblea de inscritos/as para que se aborde la propuesta realizada de dimisión en bloque de los 4 concejales del primer grupo municipal formado, y que sean sustituidos por las siguientes personas de la lista, con el objetivo que estas pongan en marcha la tarea de buscar espacios de encuentro comunes y cree nuevos órganos de dirección en base a los principios de Leganemos.

En este sentido, en "Recuperemos Leganemos" estamos dispuesto/as a escuchar cualquier propuesta que ahonde en esta separación negociada de espacios y permita trabajar mientras se avanza en la solución de la situación interna.

Las continuas dimisiones de compañeros/as en los diferentes órganos, las situaciones vividas en las últimas asambleas y los escritos de denuncia de los que dispone esta coordinadora son motivos suficientes para tomar estas medidas excepcionales.

Para terminar queremos dejar claro que las acciones que se han llevado a cabo desde el día 1 de junio han sido realizadas tras varios intentos de solventar la situación y evitar un conflicto de este alcance, pero que ante la situación de bloqueo, la publicación de un escrito por parte de unos compañeros/as entre quienes se encuentra la mayoría actual de la Coordinadora y los llamamientos a "seguir adelante como si no pasara nada", no nos ha quedado más remedio que hacer un llamamiento desde las bases de Leganemos, con una carta pública firmada por más de 130 personas aportando la única propuesta que creemos supondría un punto de inflexión para poder normalizar la situación con el objetivo de intentar que este proyecto siga adelante.

Creemos que la actuación de la mayoría de la coordinadora sólo contribuye a seguir enquistando el problema, lo que nos llevaría a un callejón sin salida y repitiendo errores que la izquierda ha venido repitiendo en los últimos 40 años.

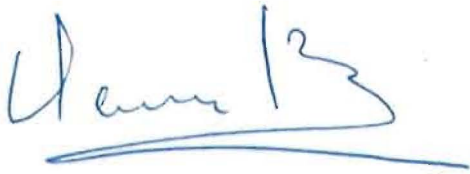
Hubiera sido más fácil callarnos, mirar para otra lado y aparentar que no pasaba nada mientras compañeros/as seguían tomando la puerta de salida de la coordinadora o del Grupo Municipal, pero eso hubiera ido en contra de nuestros principios políticos más básicos.

Nosotros/as vamos a seguir trabajando por este proyecto que creamos, del que estamos convencidos/as y porque nos parece necesario y útil para el cambio de la política local y de paso contribuir al cambio de política en la Comunidad de Madrid y en el Estado.

En Leganés, a 22 de agosto de 2016.

Manuel Domínguez Maestre, DNI 52091824K

M. de las Mercedes Condés Obón DNI 52097685V



Rocío Cruz Jiménez DNI 53045976H



Constantino Corporales García DNI 05220120V



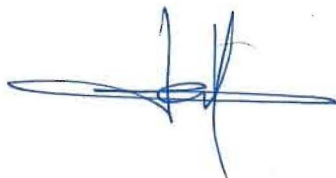
Jose Manuel Barbe Arnedo DNI 53048309M



Beatriz Alonso Fernández DNI 16596958C

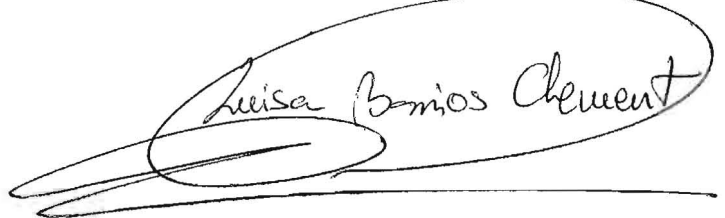


Oscar Hidalgo Carnicero DNI 53039239C



Eva Mª Cano Pascual, DNI 47488444E

Luisa Barrios Clement DNI 52125136Y



Olga Baselga Calvo DNI 15243446N

